

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

NOA XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Miércoles 28 de Junio de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.084

## COMPARACIÓN

El nuevo Rey, Jorge V, acaba de merecer del pueblo inglés uno de esos homenajes que no dejan duda respecto a su popularidad y a los sentimientos monárquicos de la nación británica.

Si Inglaterra fuese una nación teocrática, estacionaria ó reaccionaria, como aquí decimos, el triunfo popular de Jorge V se explicaría fácilmente. A los ojos de la demagogia en general y de ciertos radicalismos españoles en particular.

Es claro, nos dirían estos señores; allí no había más que grandes terratenientes, ó títulos del reino, ó clérigos, ó campesinos fanáticos; ¡cómo no habían de aplaudir y vitorear al Rey!

Pero lo grave del caso ha estado y está en que los entusiastas del Rey han sido en su inmensa mayoría los operarios de las fábricas de la gran ciudad de Londres, esos obreros que Pablo Iglesias debe creer internacionalistas y republicanos natos, suscriptos a los periódicos socialistas y anarquistas, enemigos irreconciliables de todo poder que no sea el del número, de toda riqueza que no se reparta equitativamente entre ellos.

Y sin embargo, estos obreros, más adelantados, más cultos, más civilizados que los obreros que siguen a Iglesias, han vitoreado frenéticamente al jefe del Estado, como si no hubiese un solo papel impreso ni un solo discurso en que se abomine de la monarquía, de la propiedad y de las clases altas. Extraño suceso, que los apóstoles revolucionarios de nuestras turbas deben ocultar por pudor del dogma radical y socialista.

Cosa extraña, repetimos; haber un pueblo libre, culto, poderoso, en el seno del gran movimiento social y regenerador de nuestro siglo, y desbordarse ese pueblo en aplausos y entusiasmos con motivo de la coronación de su Rey, que equivale al acto solemne de la consagración de la monarquía que lo rige, de las desigualdades sociales que lo constituyen y de un criterio político que aquí se

reputa arcaico é inquisitorial. ¡Qué inverosímil lección para nosotros los diez y ocho millones de ciudadanos que nos agitamos en este hermoso rincón del Occidente europeo, y que, a pesar de venir siendo monárquicos desde el tiempo del Rey que rabió, todavía no transigimos, en punto a manifestaciones públicas, con nada que no sea de la escuela radical.

¡Pero vaya usted a comparar! Los ingleses son un pueblo de raza sajona, y nosotros somos latinos en dos terceras partes y árabes en la otra. Los sajones son fríos, insensibles, calmosos, egoístas, hijos de un sol que no calienta, blanqueados por el crepúsculo y abandonados por la humedad. Esto explica que los ingleses vengán creyendo desde 1688 que, para revoluciones, con una buena basta. En cambio nosotros los latinos somos los agitadores, los iniciadores perpetuos, los jaleadores eternos de la civilización. Si no fuera por nosotros, las revoluciones se morirían de viejas, las dinastías de extenuación y las Constituciones de polilla.

Verdad que los sajones, como los germanos y teutones, hacen su camino. Verdad que suele suceder que al cabo de cincuenta ó sesenta años de proponérselo una de esas frías naciones, resulta fuerte, poderosa, instruída, cultivada, productora y con su presupuesto nivelado, sin dejar de ser monárquica; pero no es menos cierto que todo eso lo hacen aquellas razas á costa del género humano, olvidándose del conjunto, sin pensar en el vecino, ni en la propaganda redentora del internacionalismo y de la igualdad. Y en este sentido, ¿quién teme la comparación?

Nosotros los latinos modernos, los franceses de todos los países, no queremos ni podemos querer eso; no otros preferimos hacernos la guerra en casa á hacérsela al extranjero; nosotros preferimos la abyección de todos á la dignidad de uno solo; por esto somos y hemos de ser siempre, si Dios no lo remedia, los pueblos de las guerras civiles, de los partidos extremos y de los factiosos interminables.



La brigada mixta del Campo de Gibraltar: Los jefes y oficiales de los batallones de cazadores «Talavera», «Segorbe» y «Chiclana» en el banquete que les ofreció el Ayuntamiento de San Roque.]

ocho acorazados de la segunda escuadra, que sólo llegaban á las 16.000 toneladas.

Al llegar á la escuadrilla extranjera, se destacaba soberbio el acorazado americano «Delaware», mayor que el más poderoso de los ingleses y mejor artillado.

Alcanza las 20 000 toneladas y lleva doce cañones de 30 centímetros. Seguiale el crucero alemán «Von der Tann», con 19.100 toneladas y ocho piezas de 28.

Luego el «Danton», francés, de 18.000 toneladas y cuatro cañones de batir.

El austriaco «Radetzki», los dos japoneses y el ruso «Rossiya», que era el único de aquellos 175 navíos de guerra que había conocido la realidad de una batalla.

Y sobre la misma línea estaban los diez cruceros de las demás naciones: argentino, noruego, italiano, chileno, holandés, chino, danés, turco, español y sueco.

El tiempo transcurría lento para nuestra impaciencia. En los barcos ingleses, los marineros, con sus blancos sombreros de paja, estaban en sus puestos. Sobre las superestructuras se alineaban sus guarniciones, con levitas rojas y cascos negros con dorados escudos.

Los oficiales formaban brillantes grupos sobre las pasarelas. Los instrumentos de las bandas reflejaban el sol sobre sus metales.

El silencio era profundo y emocionante. Todos aguzaban el oído, prestos á escuchar el primer cañonazo.

Eran las dos y media, y el rey de los astros lucía espléndido sus rayos.

De pronto, se escuchó un disparo muy lejano, seguido de otros varios. Era el anunio de que el yate real se dirigía hacia las líneas de la escuadra.

Poco después un cordón de fuego se extendió á lo largo de aquella y corrió de un navío á otro como si estuviesen ligados por invisible reguero de pólvora.

Todos sus cañones rugieron á la vez, y á ellos se unieron los estampidos de los fuertes y baterías de tierra. Más de tres mil cañonazos sonaron en pocos minutos.

Siguió un inmenso estallido de «hurra»: los yates reales aparecen.

Abre la marcha como explorador el «Irene», barco del servicio de faros, y sigue majestuoso el «Victoria and Albert», á cuyo bordo van los Reyes.

Avanza lento, con su proa dorada, sus chimeneas amarillas y su puente lleno de personas reales.

Parece una primorosa carabela construída por el capricho de una princesa de leyenda.

En su palo mayor lleva arbolado el estandarte real, en cuyo fondo de púrpura, oro y azul se ven los tres leones de Inglaterra, el rampante león escocés y el aspa de Irlanda.

En el mesana flota el pabellón del Almirantazgo, rojo con ancla de oro. A

popa, el pabellón de la Marina de guerra.

En el trinquete, el «Union Jack». Sobre la pasarela se ve al Rey Jorge con uniforme de almirante y el gran Cordon de la Jarrettera; á su lado, la Reina con traje azul marino, y un pequeño «midshipman», que es el príncipe de Gales.

Cada vez que el yate pasa por delante de un barco, oficiales y marineros lanzan aclamaciones que resultan precisas, rítmicas, instantáneas.

Los almirantes saludan con la espada; las músicas tocan «Dios salve al Rey».

De las incontables embarcaciones que hay en la rada parten también clamores entusiastas. Cien mil pabellones multicolores flotan sobre ellos, y se ven á su bordo y en la costa una verdadera nube de pañuelos agitados con frenesí creciente.

El «Victoria» ha rebasado ya el último acorazado inglés vira; y Jorge V saluda deferente á los oficiales de los buques extranjeros, cuyas tripulaciones aclaman á su vez al Rey marino.

Son las cuatro cuando el yate real pasa por la popa del «Lord Nelson» para entrar entre el francés «Danton» y el chileno «Chacabuco».

Un silencio momentáneo es indicio de espera en la multitud. El ancla cae, y entonces un hurra violento parte del «Nelson» y es repetido por los sesenta mil hombres de la escuadra.

Es un grito enorme, que sube al cielo como una plegaria, que retumba como un desafío; ese grito del mar, esa invocación terrible, es repetida desde tierra.

Cuando aquel clamor sobrehumano cesó, estaba terminada la coronación del Rey Jorge.

¡Natural era que la apoteosis de la majestad británica quedase consagrada sobre las olas?

## Del momento

### Política nacional.

Tan convencido como nosotros está el señor presidente del Consejo de que España necesita tener una escuadra; y, sin embargo, nada hace ni propone siquiera en ese sentido.

Preocupado con proyectos de menor cuantía, con minucias de la política y con pechos de personal administrativo y gubernativo, deja de lado el Sr. Canalejas lo que verdaderamente interesa á España.

Hombre de su capacidad y patriotismo no puede considerar esfuerzo suficiente y labor definitiva respecto á nuestro poder naval la construcción de tres acorazados de 16 000 toneladas.

El sabe que España ha menester de una escuadra poderosa que nos asegure, no una supremacía á la que no podemos aspirar, pero sí el respeto debido á nuestros intereses y á nuestra dignidad.

Bien está que se dediquen algunos millones á obras públicas, y muchos millones al Ejército, por el que es preciso haber todavía más sacrificios; pero es no menos indispensable un decisivo y patriótico esfuerzo en pro de nuestra Marina de guerra.

El partido liberal y, dentro del partido liberal, el Sr. Canalejas están en el deber de hacer algo por aumentar nuestra escuadra.

Es una vergüenza que España sea la única excepción en este respecto, entre todas las Naciones modernas.

La más modesta de las repúblicas sudamericanas se preocupa con mayor sollicitud del problema naval que nuestra Patria.

Nosotros, liberales y demócratas, aplaudimos al Sr. Canalejas y al Gobierno que preside cuando realizan una política de reformas democráticas, pero quisieramos que realizasen también una política de resurgimiento nacional.

Sólo así se conquista en la Historia un nombre y se sirve á la Patria.

No lo olvide el Sr. Canalejas.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### Accidente marítimo.

Vi, lecia, 27.  
La barca «San Vicente» volcó á consecuencia de una ráfaga de viento, pudiendo salvarse un tripulante sosteniéndose allí durante cuatro horas hasta que lo recogió otra lancha pescadora.

### El «raid» Valencia-Alicante.

Valencia, 27.  
En el correo ha llegado una Comisión del Aero Club de Madrid, que viene á encargarse de la organización del «raid» Valencia-Alicante.

Se acordó que se celebre el 30 de Julio. El primer día, á las ocho de la mañana, se saldrá de Valencia, y el segundo, á la misma hora, se emprenderá el regreso de Alicante.

El día 31 se verificará en Valencia la fiesta de aviación, consistente en pruebas de altura, velocidad y permanencia.

El «caldé» ha ofrecido un banquete á los comisionados madrileños, entre los que viene el feroz capitán Kindelán.

### Barracones para Ceuta.

Algeciras, 27.  
Siguen recibiendo aquí expedientes de barracones y herramientas para Ceuta. Hasta hoy han llegado, procedentes de Guadalupe, otros tres furgones completamente llenos.

### Lo del contrabando de armas.

Coruña, 27.  
El asunto de la aprehensión de armas en Corcubión sigue comentándose extraordinariamente.

El capitán del vapor «G. mm» dirigió una reclamación telegráfica al embañador alemán en Madrid, diciendo que no se trata de contrabando.

El embajador envió instrucciones al consul en Coruña, que se trasladó á Corcubión en automóvil, conferenciando con las autoridades de este arte de marinar.

A lo que parece, se probará que no se trata de contrabando y se devolverán las armas cogidas.

## EN SPITHEAD

# LA REVISTA NAVAL

## 175 barcos saludan con sus cañones al Rey Jorge V

(IMPRESIONES DE UN TESTIGO)

Al trazar estas líneas, una emoción profunza conmueve mi alma de español y de soldado.

No pueden apartarse de mis ojos aquellas cinco líneas de barcos que se perdían entre las brumas del mar, y que si hubiesen formado una sola línea ésta hubiera tenido treinta y ocho kilómetros de longitud.

La entrada del pequeño yate que me conducía en la inmensa rada fué verdaderamente fantástica.

Había en ella 32 acorazados, 25 cruceros acorazados, 9 cruceros protegidos, 72 destroyers, 12 torpederos y 8 submarinos de la escuadra inglesa. Además 17 buques pertenecientes á las Marinas extranjeras.

Allí estaba nuestro «Reina Regente»; como todos los demás, arbolaba en uno de sus mástiles el pabellón inglés; á popa y en el mesana, la gloriosa insignia roja y gualda. ¡Aquello era un pedazo de la Patria mía!

Poco después de nuestra llegada cerca de las escuadras, dieron las ocho de la mañana.

Del buque almirante partió una señal y con un movimiento unísono todos los barcos empavesaron.

Una súbita animación pareció apoderarse de aquellos navíos, que lucían banderas multicolores desde el bauprés á la popa, pasando por los topes de sus grandes palos.

Se escucharon toques de corneta; los marineros corrían por las cubiertas; los oficiales, vestidos de gala, daban voces de mando.

Algunos torpederos, circulando por

fuera de las líneas, mantenían el orden é impedían acercarse á las embarcaciones que, llenas de turistas, trataban de alcanzar un buen sitio.

Dichos buques, de todos géneros y tonelajes, constituían un verdadero enjambre y se contaban por miles.

A lo largo de la costa se distinguía, á simple vista, una extensión de más de diez kilómetros literalmente cubierta de seres humanos.

De aquella multitud partían de vez en cuando aclamaciones é himnos patrióticos.

La flota que allí estaba reunida era la más poderosa que jamás se ha visto junta.

Cuando en 1907 se celebró el «Jubileo de diamantes» de la Reina Victoria, la revista naval de Spithead pareció que no podía ser igualada.

Sin embargo, los 165 buques que allí estaban sólo componían un total de 570 000 toneladas. Ahora, á pesar de haber sete barcos menos, el desplazamiento de ellos alcanza la cifra de 1.000.700. Casi el doble.

Admirábase, en primer término, los doce «Dreadnought», cuyos palos en forma de trípode les dan un aspecto particular.

El «Neptuno», con 19.900 toneladas; «San Vicente», «Collingwood» y «Vanguard», de 19.250; «Bellerephon», «Superbe» y «Temeraire», con 18.600; «Dreadnought», de 17.900; «Indefatigable», con 18.750; «Indomptable», «Inflexible» é «Invincible», de 17.250.

Estos doce colosos, erizados de cañones, parecían mirar con lástima á los

El capitán del «Gemma» sostiene que llevaba la mercancía a la vista de todos y que iba hacia Italia.

El «Gemma» continúa en Corcubión, junto al cañonero «Cortés» y vigilado por marinos de guerra.

El «Terror».

Cádiz, 27.

En la Carraca ha fondeado el «Terror», que viene a repostarse de carbón y viveres.

La cuestión de Marruecos

En Larache y Alcázar.

Habiendo sufrido una avería la estación radiotelegráfica de Alcázar, se ha enviado allí la de Larache, y a este punto se enviará otra nueva sin pérdida de tiempo.

Es falso que nuestros soldados hayan cometido en Alcázar el menor desmán. Su disciplina es excelente.

Este rumor lo ha hecho correr La Depeche Marocaine, de Tánger, para que haga el hecho supuesto un pendant con la conducta de las tropas francesas en Fez.

En Ceuta.

Reina un temporal muy duro que impide salir a los pequeños barcos.

Una goleta estuvo ayer a punto de perderse en la bahía Sur.

Las dos compañías de Ingenieros que fueron a Cabo Negro han regresado a la plaza.

Un hermano del almirante Cámara está en la plaza con sus hijos, procedente de Málaga. Siguen cometiendo atropellos en los caminos los cabileños de Benisalen.

Los manejos franceses.

Continúan en la forma acostumbrada en contra de España, y asimismo los nombramientos de autoridades moras afectas a su causa.

La designación del Charcagn para bajá de Alcázar es muy censurada y ha de traer complicaciones con el Raisuli.

Por su parte, L'Echo de Paris dice, por boca de su corresponsal en Tánger, que «la caballería española llegó en su paseo militar a bastante distancia hasta Ahl Sarif, sin incidente, con gran disgusto de los oficiales españoles, que descontentaban que habría algunos tiros y motivo para dar mayor extensión a la acción militar. Los de Djebala preparan silenciosamente la guerra, y día vendrá en que los españoles, al llevar demasiado lejos sus reconocimientos, serán atacados y considerarán comprometido el honor castellano».

Disturbios intestinos.

Se tiene noticia en Tánger de que el día 18 hubo en Demnat, punto próximo a Marrakés, una verdadera batalla entre los partidarios del bajá destituido y los del nuevo nombrado por Hafid.

Ambos bandos tuvieron muchas bajas.

El general Moches.

Está ahora dedicado a limpiar de rebeldes el camino de Mequinez a Fez.

La carencia de noticias de Mequinez hace temer que las comunicaciones estén interrumpidas.

Consejo de ministros

A las seis terminó el Consejo celebrado ayer tarde en el ministerio de la Gobernación.

Los ministros, a su salida, dijeron a los periodistas que se había comenzado el estudio para la aplicación del reglamento de la ley suprimiendo los Consumos. Se terminará su examen en otro Consejo.

Después se leyó un proyecto de ley, que se presentará a las Cortes, sobre terminación del pago de los gastos originados por la Exposición de Bruselas. Se aprobó un expediente de obras en el arsenal de la Carraca.

Por último, se trató de la adquisición de un local para instalar la Delegación de Hacienda de Navarra, y se discutió, quedando sin resolver, el asunto de si la Inspección sanitaria pecuaria pertenece a Gobernación o Fomento.

También parece que se habló de los asuntos del Vaticano, pero los ministros guardaron sobre este absoluta reserva.

El Consejo fué breve, pues el Sr. Canalejas marchó ayer tarde a Otero, donde tiene una hija ligeramente enferma.

Congreso Eucarístico

Reunión de Secciones.

A la reunión de las Secciones verificada ayer tarde acudió mayor concurrencia que a las anteriores.

La Sección alemana no celebró sesión por tener ultimados sus trabajos.

Las señoras se congregaron en la iglesia del Carmen. Dirigióles la palabra el señor obispo de Almería.

La concurrencia era tan grande y tan asfijante el calor, que dos señoras sufrieron síncope, y después de convenientemente asistidas hubieron de ser conducidas en carruaje a sus domicilios.

Las indisposiciones fueron leves, por fortuna.

Recepción.

En el palacio de S. A. la infanta doña Isabel celebró ayer la recepción en honor del cardenal Aguirre y de los prelados y principales dignidades del Congreso Eucarístico.

El acto, al que asistieron la Reina Doña Cristina y los infantes, estuvo brillantísimo y muy concurrido.

Concierto en el Real.

Con arreglo al programa anunciado, se verificó anoche en el teatro Real el concierto organizado por la banda municipal en honor de los congresistas.

Asistió la Reina María Cristina, que ocupó el palco de diario, y una enorme concurrencia, formada en su mayor parte por los extranjeros que asisten al Congreso.

Los diferentes números del programa fueron muy aplaudidos.

Esta noche, y también en el Real, se verificará el último concierto.

La procesión.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se verificará la solemne procesión del Santísimo Sacramento.

Saldrá de la iglesia de San Jerónimo el Real y se dirigirá por las calles de Felipe IV, Prado, plaza de Castelar, donde se dará una bendición con el Santísimo Sacramento; Alcalá, Puerta del Sol, Mayor y Bailén a la plaza de la Armería del Real Palacio, donde terminará con otra solemne bendición.

El clero de Madrid saldrá de sus respectivas iglesias revestido ya para la procesión, y volverá a recoger a las mismas iglesias el traje ordinario.

El clero de los arzobispados de Sevilla, Granada y Valencia saldrá de la parroquia de San Ginés; el clero de los arzobispados de Valladolid, Burgos y Toledo saldrá de la Real Iglesia de la Concepción de las Calatravas; el clero de los arzobispados de Santiago, Tarragona y Zaragoza saldrá de la iglesia parroquial de San José.

A estas mismas iglesias volverán los señores eclesiásticos para recoger su traje ordinario, previa presentación de la contraseña que hayan recibido.

Los directores de Cofradías y otras Asociaciones que vengan con banderas, estandartes y otros distintivos semejantes y no tengan casa o iglesia escogida para depositarlos después de la procesión, podrán dejarlos, previa contraseña, en la iglesia del Seminario Conciliar, calle de San Buenaventura, núm. 7 en las Vistillas.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Puestos de socorro que habrán de establecerse el 29 de Junio de 1911 para prestar los caritativos auxilios del benéfico Instituto durante la solemne procesión eucarística:

1.º En la explanada inmediata al claustro viejo de la iglesia de San Jerónimo (por la Ambulancia núm. 3).

2.º En la Bolsa de Comercio, plaza de la Independencia (por la Ambulancia núm. 3).

3.º En el Banco de España, calle de Alcalá (por la Ambulancia núm. 3).

4.º En el edificio de La Unión y el Fénix, calle de Alcalá (por la Ambulancia núm. 6).

5.º En la Academia Nacional de Bellas Artes de San Fernando, calle de Alcalá, 13 (por la Ambulancia núm. 6).

6.º En el ministerio de la Gobernación, Puerta del Sol (por la Ambulancia núm. 4).

7.º En el portal del Palacio de Oñate, calle Mayor, 8 (por la Ambulancia número 1).

8.º En la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (Casa de los Lujanes), plaza de la Villa (por la Ambulancia núm. 2).

9.º En el Consejo de Estado, calle Mayor, 93 (por la Ambulancia núm. 5).

10.º En las Oficinas administrativas de la Catedral, en construcción, frente a la plaza de la Armería (por la Ambulancia núm. 5).

En este puesto prestará servicio la sección obrera, completa, afecta a la referida Ambulancia.

11.º En el teatro Real (por la Ambulancia núm. 3).

Este puesto será fuertemente reforzado, en previsión de que las naturales confusiones producidas al disolverse la procesión, mezclada con los congresistas con los curiosos; el crecido número de vehículos de toda clase que por la plaza de Oriente y sus cercanías habrá de circular y la hora en que todo esto ha de ocurrir, hiciera más preciso el auxilio de nuestro personal.

VIGILANCIA

Habrà de prestarse, como de costumbre, por parejas de camilleros y por oficiales en la forma siguiente:

1.º Desde los alrededores de la iglesia de San Jerónimo, plaza de Neptuno, Prado y plaza de la Cibeles hasta las

bocacalles del Turco y Barquillo, por la Ambulancia núm. 3.

2.º Calle de Alcalá y afluentes desde Turco Barquillo hasta la Puerta del Sol, por la Ambulancia núm. 6.

3.º Puerta del Sol y afluentes y calle Mayor hasta la de Esparteros, por la Ambulancia núm. 4.

4.º Calle Mayor, desde Esparteros hasta la calle de Ciudad Rodrigo y plaza de Herradores, por la Ambulancia núm. 1.

5.º Calle Mayor, desde los puntos antedichos hasta la iglesia de Santa María y calle del Factor. Incluyendo el Mercado de San Miguel, por la Ambulancia núm. 2.

6.º Calle Mayor, desde la del Factor, Viaducto, Cuesta de la Vega, Bailén, hasta la calle de Requena, por la Ambulancia núm. 6.

7.º Piazas de Oriente y de Isabel II, calles de Requena y demás afluentes a las referidas plazas, por la Ambulancia núm. 3.

INSPECCION

En la casa número 46 de la calle Mayor, teléfono núm. 379, se situará desde primera hora, con un destacamento de ordenanzas y camilleros, la representación de la Asamblea Suprema para recibir y comunicar con rapidez toda clase de avisos, instrucciones, noticias, quejas, solicitudes, etc.

Madrid, 21 de Junio de 1911.

Juan Santamaría

Este prestigioso presbítero, hombre laborioso y muy airo de todas las glorias de su Patria, ha dedicado mucho tiempo al estudio de distintos asuntos que han merecido su publicación y el aplauso del público.

Por ello acaba de recibir una muestra de distinción, y aunque incurramos en su enojo, ofendiendo su modestia, hemos de decir que el ilustrado y virtuoso presbítero ha sido condecorado con la cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Esta condecoración prestadísima, que sólo se concede por mérito reconocido y en muy raras ocasiones a particulares, le ha sido otorgada al Sr. Santamaría.

Felicitemos muy sinceramente al distinguido presbítero y a la Marina, que cuenta entre los caballeros de la militar orden del Mérito Naval persona de las relevantes condiciones de D. Juan Santamaría y Zárate.

Noticias telegráficas del extranjero

Terrible ciclón.

Paris, 27. Comunican desde Valparaiso que se ha desencadenado un espantoso ciclón sobre la costa chilena, devastando toda la parte que alcanzó.

Se calculan los muertos a consecuencia de la catástrofe en más de 200.

La crisis francesa.

Paris, 27. Por fin pudo el Sr. Caillaux formar su ministerio, con algunas modificaciones en la lista publicada.

El Sr. Messimy ocupa la cartera de Guerra; el Sr. Conyba la de Comercio, y el Sr. Lebun la de Colonias.

El Sr. Caillaux fué al Eliseo a participar al presidente de la República que tenía definitivamente constituido el Gabinete.

El nuevo presidente se ha puesto de acuerdo con sus compañeros sobre las grandes líneas del programa que luego detallarán.

M. Caillaux se pondrá en seguida a la disposición de las Cámaras, para reanudar las interrelaciones interrumpidas por la crisis que acaba de solucionarse.

M. Delaunay, actual director general de Aduanas, será nombrado prefecto del Sena en uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren.

Descontento en China.

Londres, 27. Dicen de Shangai que ha causado gran escándalo en la corte imperial una noticia recibida de Cantón.

Extrañábase todo el mundo que los revolucionarios continuasen derrochando municiones sin saber de dónde las sacaban.

El virrey de Cantón abrió una información minuciosa, y pudo averiguar que los parques del Gobierno estaban a disposición de los insurrectos, porque se entendían con varios jefes y oficiales del Ejército que les proveían de todo cuanto necesitaban, falsificando las firmas de sus superiores jerárquicos.

Delos jefes oficiales comprometido, un ayudante a los insurgentes por afinidad de ideas y otros por ambición y codicia.

El virrey de Cantón ha dispuesto que sean presos todos los jefes y oficiales que se hallen comprometidos en el escandaloso asunto.

Algunos han huido y otros se han suicidado. Los republicanos dicen que no les ha impresionado el descubrimiento del complot, porque es tardío, pues tenían escondidos en parajes ignorados multitud de depósitos de armas y municiones.

El primer «Dreadnought» austriaco.

Vienna, 27. Se ha verificado en Trieste, con toda solemnidad, la botadura del primer tipo «Dreadnought» austriaco.

El archiduque heredero, Francisco Fernando, asistió en nombre del Emperador, asistiendo también varios miembros de la familia imperial y las autoridades superiores del Imperio.

El almirante jefe de la flota pronunció un discurso que contestó el archiduque.

El acorazado que se lanzaba al agua se llama «Viribus-Unitis» y tiene 20.000 toneladas, con un largo de 150 metros por 27 de ancho.

El armamento se compone de 12 cañones de 305 milímetros, colocados en las cuatro torres; 12 cañones de 150, 18 de 70, 2 de 47 y 2 ametralladoras de 8 milímetros.

«La guerra en Africa».

Hemos recibido un ejemplar de la magnífica obra «La guerra en Africa», escrita por el cultísimo capitán de Infantería Sr. García Lavín.

Placientemente nos ocuparemos del interesante libro con la atención que merece, adelantando por hoy la excelente impresión que nos produce el notable y meritísimo trabajo.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron: De Pasajes, el «Mac-Mahón». De Ceuta, el «Bazán».

Fondearon: En Ceuta, el «Vasco». En Cádiz, continuando para el arsenal, el «Terror».

En Alicante, de arribada por fuerte temporal Levante, los contratorpederos franceses «Hausard» y «Mamels».

En Barcelona, el «Temerario».

La formación de mañana

Orden de la plaza.

A fin de cumplimentar la Real orden de 25 del actual disponiendo que las tropas de esta guarnición y sus cantones cubran la carrera que desde la iglesia de los Jerónimos ha de recorrer el próximo día 29, a las cuatro de la tarde, la solemne procesión del Santísimo Sacramento, organizada por el Congreso Eucarístico que se celebra en esta corte, el excelentísimo señor capitán general se ha servido disponer lo siguiente:

1.º A las órdenes del comandante general de Artillería, fuerzas montadas de Administración y Sanidad Militar y los regimientos de Artillería de campaña 2.º, 4.º, 5.º y 10 cubrirán en columna de carruajes, a un lado y otro de las vías y con frente al origen de la procesión, desde la desembocadura de la calle de Felipe IV en la plaza de Cánovas, el Salón del Prado y calle de Alcalá hasta su entrada en la Puerta del Sol; en esta plaza formará en línea, dando frente al Ministerio de la Gobernación, el regimiento de Húsares de la Princesa.

El batallón de Guardia civil, en la acera de dicho Ministerio, desde la medianería de las casas números 2 y 3 de la plaza hasta la casa núm. 1 de la calle Mayor, entre los establecimientos Urquiolu y Escobar, y dos escuadrones del regimiento Húsares de Pavía, que se establecerán en columna, uno en la desembocadura de la Carrera de San Jerónimo, formando escuadra con la Guardia civil y en contacto por su derecha con la Artillería, y otro en la desembocadura de la calle de Carretas, alineada su cabeza con la fuerza de dicho Instituto; los otros dos escuadrones de Pavía, en columna, en la calle de Bailén con frente al viaducto, y la cabeza, en la plaza de la Almudena, cubriendo y cerrando el ancho de la calle en esta parte de la carrera.

En la calle Mayor, desde el costado izquierdo de la Guardia civil, los regimientos de Infantería de la primera división, con filas abiertas, se extenderán hasta la casa núm. 78, y la primera brigada de Cazadores con el batallón de Ferrocarriles cubrirá en igual forma el resto de la calle Mayor, la de Bailén y plaza de la Almudena, hasta la puerta central de la verja de la plaza de Armas del Real Palacio.

De la Guardia civil de caballería, dos secciones se situarán en línea, cubriendo, al costado izquierdo de la procesión, la calle de Bailén en sus anchos correspondientes al viaducto y Cuesta de la Vega, y alineadas con las fuerzas a pie que cubren la carrera; otra sección se distribuirá por parejas en las bocacalles de la calle Mayor, y otra quedará a las inmediatas órdenes del excelentísimo señor capitán general.

El regimiento Lanceros de la Reina establecerá dos escuadrones en columna en la plaza de Cánovas, situándose uno entre la calle de Felipe IV y la fuente de Neptuno, dando frente a la Cibeles, y otro entre la fuente de Neptuno y el Salón del Prado, dando frente a la calle de Felipe IV; y los otros dos escuadrones del regimiento se situarán en igual formación en la calle de Sevilla, y destacarán una sección a la desembocadura de la ca-

lle del Marqués de Cubas en la de Alcalá, y otra en situación semejante, a la de Cedace-

ros.

El regimiento del Príncipe establecerá en la plaza de Castelar, al costado derecho de la dirección de la procesión, dos escuadrones en columna, uno entre la fuente Cibeles y el Salón del Prado, y otro dando frente al Prado y con la fuente a su flanco izquierdo, y otros dos escuadrones en columna en la entrada de la calle de las Torres y Gran Vía, los cuales destacarán secciones a las desembocaduras de Barquillo y Peligros.

Todas las fuerzas de Caballería cubrirán con su frente el correspondiente trozo de carrera.

2.º La escolta del Santísimo Sacramento la constituirá el segundo regimiento mixto de Ingenieros y dos escuadrones del regimiento Caballería de Lusitania, a las órdenes del coronel del primero de dichos Cuerpos.

El segundo de Ingenieros formará, con filas abiertas, en la calle de Felipe IV, desde su arranque en la Plaza de Cánovas hasta la de Alarcón, y así que pase el Santísimo, la presidencia y la carroza de respeto, la seguirá formado en columna. Los escuadrones de Lusitania formarán en columna, uno en la calle de Felipe IV con la cabeza en la de Alarcón, y otro en la de Alarcón con la cabeza en la de Felipe IV, dejando libre ambos el cruce de dichas calles y siguiendo al segundo de Ingenieros cuando éste emprenda la marcha.

3.º Todas estas fuerzas se encontrarán en correcta formación a las tres y media de la tarde. El excelentísimo señor capitán general mandará la línea, que se considerará dividida en dos, una a las órdenes del general Muñoz Cobo, desde la entrada de la calle Mayor a la de Felipe IV, y otra a las órdenes del general Tovar, desde la entrada de la calle Mayor a la puerta de la Plaza de Armas.

4.º Los Cuerpos a pie situarán las filas sobre el borde de las aceras, estableciendo las banderas, místicas y banderas en el costado derecho de la dirección que lleve la procesión; las místicas formarán en dos filas. La oficialidad de las compañías, alternada a un lado y otro.

Los carruajes de los montados, tocando al borde de las aceras.

La circulación por las bocacalles cubiertas por las tropas será permitida hasta el momento de empezar a pasar la procesión.

5.º Las tropas, durante el paso de la comitiva, permanecerán descansando sobre las armas, en posición de firmes, al comenzar el desfile de las Corporaciones oficiales; las presentarán, batiendo marcha, así que avistan al Santísimo; y las retirarán, por compañías, cuando pase por el frente de éstas.

6.º Los Cuerpos de Artillería y de Administración y Sanidad Militar, sucesivamente, y así que la procesión haya terminado de pasar por el trozo que cada uno cubre, marcharán de frente, siguiendo la carrera en sentido contrario a aquella, y regresarán a sus cuarteles o cantones desde la Puerta de Atocha, tomando las rondas y sin entrar en la publicación. Los de Infantería sucesivamente también, y los de Caballería, después que la procesión pase por sus frentes respectivos, marcharán a concentrarse en los puntos que se designan en instrucciones separadas, y permanecerán en ellos, formados en columna, hasta que reciban orden de retirarse.

En dichas instrucciones se consignarán también los puestos de formación e itinerarios.

7.º El Excmo. Sr. General gobernador militar presidirá las comitivas que han de asistir a la procesión, las cuales deberán hallarse a las tres y media de la tarde en la calle de Alfonso XII, acera derecha (trozo comprendido entre las calles de Casado del Alisal y Academia).

8.º El traje para la formación y Comisiones será el de gala, con guerrera, yendo sin mochila los Cuerpos a pie, y con corseje negro la Infantería. El 2.º montado hará dos salvas de 15 cañonazos: la primera al salir el Santísimo de los Jerónimos, y la segunda al darse en la plaza de la Armería la bendición papal.

9.º La brigada de Húsares dará las escoltas y ordenanzas.

10. Los señores generales que no tengan puesto en formación acompañarán a caballo a Su Excelencia.

Lo que de su orden se hace saber en la general de esta día, para conocimiento y cumplimiento.—El general jefe de E. M., Apolinario S. de Buruaga.

El centenario de Jovellanos

Banquete a los excursionistas de Cuba.

Gijón, 28. Anoche fueron obsequiados con un banquete de 150 cubiertos, en el pabellón del Casino, los excursionistas cubanos.

Presidió la mesa el gobernador civil, que tenía a su derecha al gobernador militar y a su izquierda al presidente de la Audiencia.

La anagnón fué grandísima durante toda la comida.

Amenizó el acto la fundación gijonesa, que fué aplaudida con entusiasmo.

A los postres se leyeron innumerables cartas y telegramas de adhesión.

Brindaron elocuentemente el alcalde de Gijón, el comisionado del Centro Asturiano de la Habana, D. Maximino González, que ha estado treinta y cinco años ausente de la Pa-

tría, y lloraba de emoción; Adellac, por el Instituto de Jovellanos; el concejal D. Ramón Alvarez, en representación de la Sociedad «La Clistera»; el gobernador civil, que dió lectura á gratísimos telegramas en que el subsecretario de Gobernación ofrece su concurso para que sea subvencionado el centenario, y el presidente del Consejo promete hacer todo cuanto le sea posible en tal sentido, porque lo mismo el Rey que el Gobierno desean asociarse al homenaje consagrado á una de las más legítimas glorias de la Nación.

Todos los discursos fueron interrumpidos por las muestras del ardiente entusiasmo de los asistentes. Se dieron frenéticos vivas á España, á Gijón, á Asturias, á Cuba y á Jovellanos.

El acto ha concluido á la una de la madrugada.

A esa hora concluyó también la espléndida verbena celebrada en la plaza Corrida. Lució en ella una iluminación fantástica, y concurrieron las más hermosas mujeres de Gijón.

### La República portuguesa

La Asamblea Constituyente.  
Lisboa, 27.

La Asamblea Constituyente ha acordado, en sesión celebrada esta tarde, que pesen á la Comisión correspondiente las enmiendas propuestas por el Sr. Eduardo Abreu á la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

El ministro interino de Gracia y Justicia, Sr. Machado, al referirse á dichas enmiendas, ha declarado que el Gobierno tiene el propósito de introducir en el reglamento de aplicación de la mencionada ley unas disposiciones concediendo voz consultiva á los ministros del Culto en todos los asuntos culturales.

### Información de Guerra

Visitas al ministro.

Hoy ha visitado al general Luque una Comisión presidida por el diputado Sr. Morote, y los coroneles directores de las Academias militares.

Escuelas prácticas.

Mañana publicará el *Diario Oficial* una disposición dictando reglas para las Escuelas prácticas de los regimientos y comandancias de Artillería en el año actual.

Catálogo.

Se ha dispuesto que se proceda á la impresión del Catálogo de la Biblioteca del Cuerpo de Estado Mayor.

Escuela de Guerra.

Se ha concedido la separación de la Escuela Superior de Guerra al primer teniente de Infantería D. Miguel Aguirre.

Retiros.

Se les concede á dos coroneles, dos tenientes coroneles, un comandante de Infantería, un capitán de la Escala de reserva de dicha Arma, y al capitán de Caballería D. Emilio Villarsz.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad á varios oficiales segundos de Administración Militar, al oficial primero D. Eulogio Martínez Gaardola, al médico D. Eduardo Semprún y á varios capitanes de Infantería.

Fallecimientos.

En Vitoria ha fallecido el coronel de Infantería, primer jefe del regimiento de Guipúzcoa, núm. 50, D. Juan Fernández Cuerva. Jefe ilustrado y entusiasta, era una esperanza del Ejército, pues joven todavía, hubiera llegado á las Escalas del generalato.

Descanse en paz el bizarro jefe.

En Tarragona ha fallecido el comandante de Infantería D. José Castellanos.

### El ministro de Instrucción pública

Sevilla, 27.

En el expreso, que traía una hora de retraso, llegó esta mañana el ministro de Instrucción pública, procedente de Córdoba.

Le aguardaban en la estación todas las autoridades, muchos amigos particulares y políticos y una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música, que le rindió los honores reglamentarios.

Después de revistar á esta fuerza, el señor Gimeno se trasladó en el automóvil del capitán general al Gobierno civil, donde se hospedó.

Allí recibió á las autoridades, al ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla, los diputados y senadores y el Profesorado de los Centros de enseñanza oficial.

Después visitó el ministro el Archivo de Indias, el Alcázar, la Catedral, la Universidad y la Casa de Platos. Mañana visitará las ruinas de Itálica, el Museo y la Corta de Tablada.

El Sr. Gimeno fué obsequiado con un banquete por el Claustro universitario.

Por la tarde estuvo en la Escuela de Artes Industriales.

### El crimen de Utrera

Sevilla, 27.

Juan Estévez (a) «Cero» es un hombre á quien le gusta cobrar el barato, pero no tenía antecedentes penales.

Siempre estaba dispuesto á ejercer de valiente.

Se dice que recibió una vez á un cobrador de contribuciones apuntándole con una escopeta, y amenazándole con pegarle un tiro si volvía por allí.

Se cuentan otras muchas hazñas de «Cero».

Era aficionado á las diversiones y pasaba por rumboso.

Hacia frecuentemente visitas á Sevilla y á Dos Hermanas.

En muchos sitios cuentan cosas relativas al crimen; pero cuanto se dice en cafés y círculos se niega ante el Juzgado, por miedo.

Al patio de la casa de Clara, y muy cerca del lugar donde ésta apareció muerta, cae una ventana de otra casa habitada por una mujer apodada «Zurri».

Esta dijo que había oído gritar á Clara pidiendo auxilio.

Requerida por el Juzgado, lo negó.

En la posada del León de Oro, donde Juan Estévez afirma que dejó la caballería el día que hizo el viaje á Utrera, manifiestan que allí no le conocen.

### El Tratado con Cuba

El Gobierno de Cuba ha contestado lo siguiente á las proposiciones que le hizo el nuestro respecto al «modus vivendi» comercial:

- 1.º Que rebaje á la mitad los derechos de Arancel para los cigarrillos puros, cigarrillos y piodura, cobrando solamente 20 pesetas y 12,50 por kilogramo neto.
- 2.º Que la adquisición de tabaco elaborado no sea menor de tres y medio á cuatro millones de pesos al año.
- 3.º Que dichas adquisiciones sean por cuenta de la Tabacalera, abonando su importe dentro de los sesenta ó noventa días, sin más comisión que el 2 y medio por 100.
- 4.º Que la Tabacalera adquiera en Cuba tabaco en rama en igual cantidad que hace doce años; y
- 5.º Que á los alcoholes y aguardientes se les rebajen los derechos actuales á la mitad,

reduciéndolos á 80 y 130 pesetas, en v. z de 160 y 260 por hectolitro.

Según la estadística oficial de Cuba, España exportó 8.689.230 pasos, é importó de dicho país 747.397.

La mayor importación española en Cuba fué de vidrio y cristal, barro y loza, aceites y grano, algodones y sus manufacturas, fibras vegetales, papel y cartón, maderas, cuero y sus manufacturas, carnes, pescados, cereales, frutas, legumbres y productos de leche, en 1910.

Cuba vende á Alemania por valor de pesos 2.646.000, y le compra por valor de 6.542.000.

A Francia le compra por 9.761.000, y le vende por 1.549.000.

A Inglaterra le compra por 12.292.000, y le vende por 10.696.000.

Y á otros países de Europa le compra por 5.532.000, y les vende por 915.000.

### Últimos telegramas

Las fiestas de Granada.

Granada, 28.

En el salón de actos del Ayuntamiento, y con gran solemnidad, se ha efectuado, bajo la presidencia del alcalde y del gobernador, el reparto de premios á las alumnas de la Sociedad Económica de Amigos del País.

A la una de la tarde de hoy, y por la Asociación Granadina de Caridad, se ha efectuado el reparto entre los pobres de 675 comidas.

Se ha recibido un telegrama del Sr. Moret manifestando que en el próximo mes de Noviembre vendrá á esta capital para inaugurar las sesiones de la Sociedad de Estudios Históricos.

La situación en Jerez

Jerez, 28.

Puede darse por solucionado el conflicto obrero que existía en esta población. Además de haber abierto ya sus puertas todos los establecimientos, los priódicos han vuelto á reanudar hoy su tirada.

Con este motivo se elogió mucho la conducta del Sr. Canalejas y las oportunas medidas adoptadas por el gobernador de Cádiz.

Un robo.

Sevilla, 28.

En una finca enclavada en terreno del término del Arahál, de la que es colono Manuel Benítez (a) Briones, se ha cometido un robo consistente en 11.150 pesetas que éste guardaba en una caja de madera en billetes del Banco de España.

Se supone que el autor del robo sea un sujeto llamado Pedro Chemonares, operario de dicha finca, y el cual ha desaparecido.

Cuestiones obreras.

Bilbao, 28.

Los obreros panaderos han publicado un escrito contestando á las razones expuestas en la carta de los patronos rechazando la concesión de un real de aumento en el jornal que les han hecho y sometiendo sus reclamaciones al Tribunal arbitral de la Junta de Reformas Sociales, cuya intervención antes habían reclamado.

Una comisión de obreros constructores de carruajes ha visitado esta mañana al gobernador para decirle que, á pesar de lo convnido, el patrón Sr. Cacho insiste en llevarlos á los Tribunales.

El Sr. Novella les ha contestado que vayan á manifestárselo á los patronos que intervinieron para arreglar el asunto.

Los obreros de los almacenes del ferrocarril del Norte se han declarado esta mañana en huelga, en número de unos 30.

La causa, según parece, es que los obligan á vacar siete cada día.

Esto, sin duda, consistirá en la falta de trabajo.

También piden que se disminuyan las horas de jornada.

Los políticos.

Cáceres, 28.

En el correo de Madrid ha llegado esta mañana el ilustre abogado y personaje de la situación D. Salvador Raventós, y el notable orador D. Melquíades Alvarez.

Parece ser que su viaje obedeció únicamente á asuntos profesionales.

### BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 26	DIA 27
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Fin corriente.....	85 30	85 30
Fin próximo.....	81 50	00 50
<b>Al contado.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	85 30	85 30
» E de 25.000 »	85 35	85 35
» D de 12.500 »	85 35	85 55
» C de 5.000 »	85 80	85 75
» B de 2.500 »	85 90	85 85
» A de 500 »	86 15	86 10
» G y H de 100y 200 nominales.	87 00	87 00
En diferentes series.....	86 40	87 00
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	93 50	00 00
» D de 12.500 »	00 00	93 64
» C de 5.000 »	93 60	00 00
» B de 2.500 »	93 00	93 05
» A de 500 »	93 60	93 05
En diferentes series.....	93 55	00 00
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 50	101 50
» E de 25.000 »	101 50	101 50
» D de 12.500 »	101 55	101 50
» C de 5.000 »	101 60	101 60
» B de 2.500 »	101 70	101 60
» A de 500 »	101 55	101 65
En diferentes series.....	101 70	101 65
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	101 50	102 15
Acciones del Banco de España.....	457 00	457 50
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	331 50	324 00
Idem del Banco Hipotecario.....	257 00	255 00
Idem del Banco de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.....	147 50	143 00
Idem del Español de crédito.....	000 00	000 00
Idem del del Río de la Plata.....	503 00	506 00
Idem del Central Mexicano.....	000 00	009 00
Azucareras preferentes.....	43 50	42 25
Idem ordinarias.....	12 40	12 50
Idem obligaciones.....	78 50	00 00
<b>Otros valores.</b>		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	039 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	000 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid.....	000 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	000 00	01 00
Canal de Isabel II.....	97 50	00 00
Construcciones metálicas.....	0 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	105 00
Unión de Explosivos.....	298 00	283 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.— Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	000 00
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	01 00
Idem de Erianger y Compañía.....	78 0	79 00
Idem por resultas.....	000 00	85 75
Idem por expropiaciones del interior.....	000 00	94 00
Idem Id. en el ensanche.....	000 00	00 00
<b>Cambios sobre el Extranjero</b>		
París, á la vista.....	8 15	8 10
Londres, á la vista.....	27 37	27 36

Cada nuevo dentífico que nace es un laurel nuevo añadido á la corona del Licor del Polo

### Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor, por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. D pósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado).

Una señorita de buena edad, que por sus condiciones ha obtenido premio de la Academia Española, desea, por modesta retribución, acompañar á señora ó señorita.

San Lorenzo, núm. 5

### El cartel para hoy

APOLO.—A las 7. (Beneficio del primer tenor Enrique Gandía)—Marina—A las 9 Por peteneras.—A las 10, Bohemios—A las 11 La suerte de Isabelita.

COMICO.—A las 10, (doble), Gente menuda.

PARISH.—A las 9 1/4, de la noche, funciones dedicadas á los Congressistas. Début de Franlix; los excelentes Otinos, en su parodia de la corrida de toros. Los 20 Bobbers ben Ali Paula Peters, con sus monos, perro y oso, los clowns Morris, Vicent Carpi y Nopi el colorado San, y toda la compañía de circo que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—A las 7. La tierra del sol—A las 10 1/4, El ciego del barrio—A las 11 1/4, La tierra del sol.

NOVEDADES.—A las 6. La bala perdía. Tierra bravía—La bala perdía.—La Morucha.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y 8 y 1/4.—Secciones de películas.

POLO NORTE.—(Puerta de Atocha)—A las 8 1/4 y 10 1/4 secciones de películas. Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Café, cervecería y helados.

TRIANON PALACE (Alcalá 60).—A las 6 1/4, y á las 7 1/4, gran moda especial para familias; A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 la Valencianita. Mary-Tito, Raoul and Marcel, Asahar Ore-tes. Éxito extraordinario de Paquita Escribano, Argentinas y la Goya Gran suceso de Trio Natal, hombre ó mono? Películas nuevas en todas las secciones.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2.—Artísticas películas.—Gran éxito del cuadro español Una fiesta en Sevilla.

LATINA.—A las 5 La tragedia de Pierrot y (hermanas Lucerito)—El suplicio de Tántalo—Los pícaros hombres y (hermanas Lucerito)—El suplicio de Tántalo.

RECREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Roller-Skating.—American-biograph.—Conciertos.—Paseo circular.—Carrusel salud.—Atracciones y bar.

Tarde, de 5 á 8; noche, á las 9 1/2; los viernes, moda.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde grandes atracciones; grandes éxitos. de Isabel Flandes danzas orientales Carmen lbáñez con la pulga; hermosa Blanca de León A las 11 1/2, sección especial de moda.

FRONTON CENTRAL.—Sección continua deg á 12 1/2 de la noche, 4.000 metros Concierto por la Banda del regimiento del Rey, Café y Cervecería, Estrenos.

MADRILEÑO.—Se pondrán en escena El señor Joaquín, La manta Zamorana, El amor que huye, La alegría del batallón, La fiesta de San Antón y Juan sin nombre.

GAY PARK (Avenida de la plaza de Toros)—A las 9 1/2 cinematógrafo, tobogan, y teatro, que debutarán la Estrella de Andalucía la radora Mary and Tomas y 1 s excéntricos musicales Davino et Petit's.

Concierto por orquesta. Grandes atracciones. Restaurant.

Imp «El Porvenir», M. de Velasco y Comp.ª Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

Folletoñ núm. 17

### ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

### JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

### DON CANDIDO PARDO

Administración y régimen de la fuerza armada (1).

En las Ordenanzas de 1503 se prescri-

(1) Véase la copia que se acompaña al número 6.

En 13 de Septiembre de 1503 aparecen las ordenanzas dadas en Segovia, firmadas por don Fernando el Católico en Barcelona á 28 de Julio y por doña Isabel en el Monasterio á 5 de Agosto.

En 20 de Junio de 1512 las Ordenanzas para los Gentiles-hombres.

En 20 de Julio de 1515, las Ordenanzas sobre alojamientos.

En 22 de Diciembre de 1520, las Ordenanzas dadas en Méjico para el servicio de las tropas de su mando por Hernán Cortés.

be que los capitanes generales y particulares debían permanecer en las fronteras ó puños en que se hallaran las tropas, y

En 15 de Abril de 1525 las segundas Ordenanzas para las guardias viejas de Castilla.

En 1543 la declaración y Ordenanzas para la Artillería.

En 1541 ó 1551, las Instrucciones y Ordenanzas dadas en Augusta para los cargos de generales y oficiales de artillería en los Estados de Flandes.

En 1. de Agosto de 1555, la Instrucción, régimen y leyes penales para el ejército de Italia, dadas de orden de S. M. por el capitán general duque ds Alba.

En 15 ó 18 de Febrero de 1556 las Ordenanzas sobre Alojamiento para la tropa de Italia.

En 1561, las ordenanzas para las guardias españolas.

En 1. de Agosto de 1562, las Ordenanzas de Madrid para la Infantería alemana.

En 24 de Junio de 1586, las Ordenanzas dadas por el conde de Alba de Liste siendo virey de Sicilia.

En 13 de Mayo de 1587, las Ordenanzas para auditores de guerra dadas en Bruselas por el duque de Parma, Alejandro Farnesio.

En 23 de Mayo de 1587, la Ordenanza é instrucción dada en Bruselas por el duque de Parma Alejandro Farnesio, para el oficio de Prebaste general, capitanes de campaña oficiales de justicia.

En 2 de Abril de 1589, las Ordenanzas para la compañía de guardias-archeros.

En 25 de Marzo de 1590, las Cédulas y Orde-

l que hiciera lo contrario sin autorización del Soberano perdía el sueldo del tiempo que duase su ausencia, debiendo

nanzas para la creación y régimen de un cuerpo permanente de sesenta mil hombres de milicia.

En 8 de Agosto de 1593, las Ordenanzas para la infantería española.

Posteriormente y con un carácter más general apareció el discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar á mejor y antiguo estado de Sancho Londoño. á partir de cuyo trabajo aparecieron abarcando más extensión las ordenanzas

zas de 8 de Junio de 1603, ampliadas en 17 de Abril de 1611 para la infantería española.

En 23 de Julio de 1624, aparecen las reales instrucciones y Ordenanzas sobre las prerrogativas, fuero y jurisdicción de la compañía de las guardias de archeros.

En 1626, las Ordenanzas para la compañía de guardias españoles.

En 1626, las Ordenanzas para la compañía de guarda alemana.

En 6 de Enero de 1626, las Ordenanzas para la compañía de guardias archeros de corps.

En 1626, las Ordenanzas de archeros ó guarda noble.

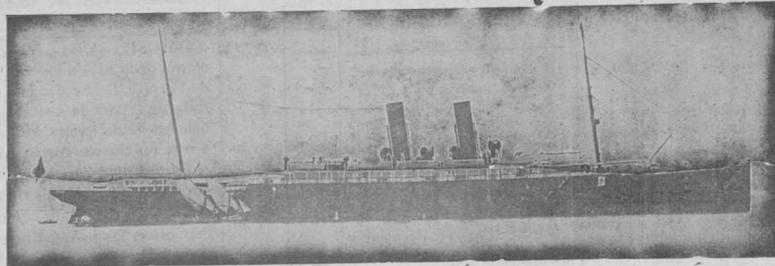
En 28 de Junio de

# Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem. Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



## Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 8 Noviembre, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### GRAN ZAPATERIA DE

## José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico. Precios sin competencia.

Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

## Excepcional ocasión

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Carbanzos de Fuentesauco, kilo desde.	0,60	Azúcares molidos, kilo desde	1,10
Aceites virgen, lo más selecto, á precio cosechero		Azúcares pilón extra kilo	1,50
Arroces de Valencia, kilo desde	0,60	Almidón de brillo, kilo	1,00
Judías del Barea, kilo desde	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde	1,00
Caparrones de Rioja, kilo	1,00	Ciruelas claudias, kilo	2,00
Quisantes secos franceses, kilo	1,50	Dátiles finos, kilo	1,00
Lentejas castellanas, kilo	0,60	Dátiles gordos de Berbería, kilo	2,50
Lentejas francesas, kilo	1,00	Tomate natural, monjado, lata grande	0,25
Jabones, clases delicadas, kilo desde	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande	0,50
Marinas de flor, kilo desde	0,60	Rica frita de Rioja, lata grande	0,50
Sal superior, kilo desde	0,15	Pisto superior manchego, lata grande	0,50
Bacalao fresco, kilo desde	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande	1,25
Bacalao sin espinas, kilo	2,00	Alegrías, aperitivo estimulante, lata	0,50
Pasta para sopa, kilo	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande	1,25
Pasta Nápoles, kilo	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo	2,50	Salchichón y otros fiambres, kilo	6,00
Purés variados, paquete	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo	2,50
Tapoca del Brasil, kilo	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo	1,50
Chocolates, en competencia, paquete desde	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella	2,00
Cafés superiores; el de familias, kilo	4,25	Vinos Rioja y otros, docena botellas	6,00
Té muy finos, 100 gramos	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preciados, 22, El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

## NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento.

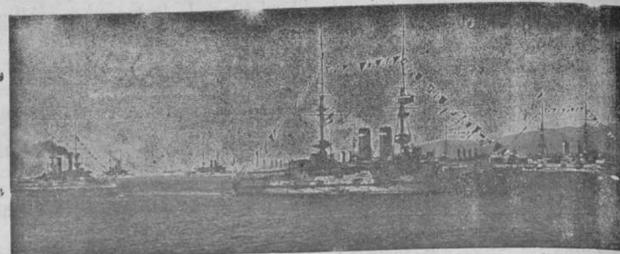
Caja, 1,50 pesetas.

VICTORIA, NUM. 8, MADRID

## AVILA

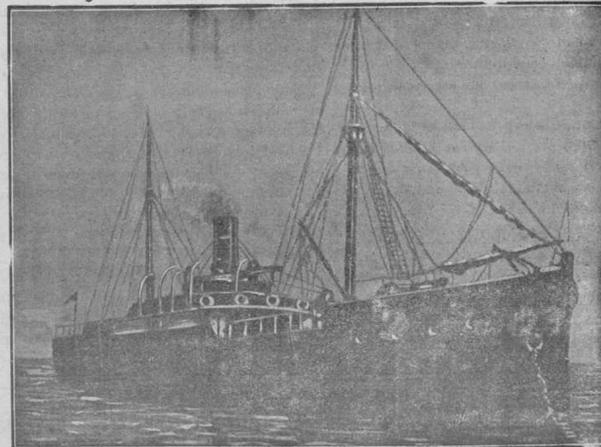
Se alquila para la temporada de verano una casa bien amueblada, y con instalaciones eléctricas. Tiene jardín, corral y pozo. Informarán: calle de Tallistas, número 11, en Avila; y en Madrid, calle de Recoletos, núm. 12, segundo.

Disponible



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructor de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Nava) construcción and Armaments Co. Ltd. at Barrow in Furnes; fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bank Work-); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd de Placencia-Gulpúzoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiad de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Honesty», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 370 buques de distintas clases.



## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Triana, 1.498; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cal o Tratalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálico, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchina, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## Gran Fábrica de sombreros y gorras

DE

José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos.

Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

## Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110